

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

El imperio de la Ley

El distinguido escritor y hombre político Don Narciso Verdaguier Callis, autoridad indiscutida del catalanismo, ha publicado un artículo que merece ser conocido por lo que sostiene y por lo que significa. Significa que buena parte de Cataluña aplaude sinceramente a Maura, y sostiene que los actos de éste, durante el actual período, justifican esta apreciación: si Maura no es un gobernante, al menos es evidentemente de la madera de los buenos gobernantes.

En el breve espacio de su poder ha demostrado poseer la principal cualidad de un serio y fecundo hombre de gobierno, á saber: la conciencia de que el deber primero y más esencial del ejercicio del poder es el mantenimiento leal y enérgico del imperio de la ley. El imperio de la ley es el orden, y el orden es la condición necesaria de la germinación y desarrollo de los elementos de subsistencia y de progreso de un país.

En los Estados de soberanía popular—como España, hasta cierto punto—la opinión es, en definitiva, dueña única y absoluta de la vida del Estado. Leyes é instituciones son lo que la opinión quiere que sean, y duran lo que la opinión quiere que duren, ya que esa opinión dispone de los medios legales para crearlas, mudarlas, suprimirlas. La misma constitución política del Estado, con todo lo que ella declara intangible, está, finalmente, sujeta al soberano, cuya voluntad es, en tales países, y en España, por consiguiente, superior á todo y á todos y el que resulta ser sujeto y detentador único de esa soberanía es el pueblo, y su manifestación omnipotente, la opinión. Precisamente por esto es que en tales países las leyes é instituciones que la opinión no ha hecho cambiar ni quitar, son leyes é instituciones que la opinión mantiene en vigor, y que, por tanto, constituyen la forma de la legalidad actual, la regulación de la conciencia y mutua acción de los individuos y de las instituciones dentro del Estado. De aquí que todos los ciudadanos vienen obligados á respetarlas y observarlas, y que no sea digno del nombre de hombre de Estado aquél que no considere como el primordial deber del ejercicio del Gobierno asegurar á toda costa el prestigio y el cumplimiento de lo estatuido.

El hombre político, de acuerdo con una parte mayor ó menor, ó más ó menos fuerte, de la opinión, tendrá aspiraciones de innovación, de reforma ó de enmienda de las leyes ó instituciones del país, cuyas aspiraciones tratará de realizar cuando obtenga el poder; pero no será digno de ejercerlo, ni lo ejercerá en beneficio del país, si no está dispuesto al más leal y estricto respeto de la legalidad en esas dos formas: primero, respeto leal á los medios legales de exposición y defensa de la opinión; segundo, respeto, también leal é intransigente, á la legalidad constituida, ó sea: mantenimiento enérgico, por todos los medios del poder, del principio de orden, según el cual, mientras las leyes sean leyes, el Gobierno ha de imponer su imperio.

Desgraciadamente, los gobernantes que venimos disfrutando los ciudadanos del Estado español, no lo entienden así. Gracias á eso, tenemos el desorden en todo y por todas partes; gracias á eso, España es uno de los Estados más enfermos del mundo y de más difícil curación.

Porque aquí el sistema de tomar la ley en broma, de convertirla en una especie de toro (atavismo nacional) que se saca únicamente para ver quien lo capea mejor, ha descendido há tiempo de las esferas del Gobierno y de las administraciones públicas, á la multitud. Aquí todo el mundo intenta trapear las leyes.

Tal es la enfermedad principal de España. Por tanto el remedio más necesario es el mantenimiento leal y tan enérgico como sea preciso del imperio de la ley.

La conducta de Maura desde que se halla en el poder, y, sobre todo, su actitud con motivo de los actos contra la ley realizados por la minoría republicana dentro del Congreso de los diputados y por los individuos de esa minoría y una masa de republicanos en las calles de Madrid, son prueba de que Maura entiende bien esa cuestión y quiere resolverla y es capaz de hacerlo. En el Congreso increpa á los diputados que faltan á la ley, pero deja que la ley se cumpla reconociendo y acatando la autoridad del presidente y el imperio del Reglamento, única ley allí dentro reguladora; fuera del Congreso, usa, con la necesaria energía, los medios legales de represión para evitar que la ley sea desatendida ó escarnecida. Esto exige y esto logra. Y así ha conseguido que, en vez de ser dueños de la calle los transgresores de la ley, lo sean los mantenedores de la legalidad, como exigen los principios del buen gobierno.

No puede decirse todavía si Maura será un buen gobernante; pero el sentido de buen gobierno y la energía que viene demostrando, son motivos suficientes para que la gente que sabe de los males del Estado y de los remedios necesarios, le considere ya como una verdadera esperanza.

El señor Verdaguier pone fin á su artículo, que hemos extractado fielmente, con esta declaración: «Los que en materias de organización y funcionamiento del Estado, tenemos ideas y actitudes de que actualmente no participa Maura, veríamos con gusto, á pesar de esto, que esa esperanza no se trocara, como tantas otras, en desengaño. Primero por amor al bien general del Estado, y, después, porque estando firmemente persuadidos de que la razón nos asiste, podemos esperar mejor hacerla prevalecer ante gobernantes inteligentes y enérgicos, que no habiendo de discutir con la tontería ó la incertidumbre».

DEL EXTREMO ORIENTE

Port-Arthur

Toda la atención de la guerra está reconcentrada en Port-Arthur.

Mientras llega al teatro de las operaciones el general Kouropatkine (esta semana saldrá de San Petersburgo) y se van reconcentrando cuerpos de ejército en la Manchuria, Port-Arthur se destaca sobre el gris de las operaciones preparatorias, de lo que aun podemos llamar futura campaña ruso-japonesa.

Los ataques de la escuadra del almirante Togo pueden y deben calificarse de reconocimientos á viva fuerza para tener en jaque la plaza y la escuadra rusa.

Si los japoneses al romper las hostilidades hubieran sorprendido á Port-Arthur, hubieran obtenido sobre sus adversarios un decisivo efecto moral, puesto que un golpe atrevido hubiera inutilizado la mejor y mayor parte de la escuadra moscovita.

Además, Port-Arthur, para el ejército japonés de invasión, hubiera sido una excelente base de operaciones para su aprovisionamiento.

No conseguida la sorpresa, los japoneses debieron cambiar de plan.

En vez de desembarcar sus tropas en Corea desde donde se han de dirigir á marchas forzadas hacia el Norte, debieron atacar de frente la línea del Yalou desembarcando en el fondo del golfo de Liao-Toung, logrando ocupar la parte más rica y populosa de la Manchuria y siéndoles posible envolver las defensas acumuladas por los rusos en la frontera coreana.

Esta situación les proporcionaba además la ventaja de darse la mano con los chinos y la de poder utilizar para provisionarse y unir sus unidades tácticas las líneas férreas de Niou-Tehang á Kharbine.

No vayan á creer los estratégicos de café que estos juicios los lanzo yo por cuenta propia. Libreme el cielo de dogmatizar ni lanzarme con loca carrera por el campo de las hipótesis.

Cuanto queda sentado lo dice y sostiene un distinguido escritor militar en *Le Figaro*; y como á mí me parece lo que dice, con los gráficos á la vista, de irrefutable lógica, lo traslado á los lectores de LA ALMUDAINA.

Fracasada la sorpresa—añade mi colaborador—no deben mantener los japoneses la pretensión de tomar la plaza por mar á viva fuerza.

La artillería naval produce escaso efecto en las baterías de costa.

Ejemplo al canto: Santiago de Cuba en 1899.

Las tres baterías que defendían la boca del puerto de Santiago de Cuba estaban artilladas con dos cañones modernos y unos veinte de avancarga construidos á principios del siglo XVII.

Los buques yankees nada podían temer de los efectos de semejante artillería, al formar en línea de combate á 3.000 metros como si se tratase de un simulacro ó de unos ejercicios de fuego.

Durante los días 6 y 16 de Junio y 2 de Julio la artillería americana lanzó contra las baterías españolas más de 1.000 proyectiles de los cuales 921 eran de un calibre superior á 20 cm.

Los daños fueron insignificantes, lo mismo que las bajas ocasionadas á los sirvientes de las piezas.

Es esta una prueba elocuente de que la artillería de los buques, por falta de estabilidad, es muy inferior á la de costa.

Port-Arthur está perfectamente protegido por el lado del mar. Tres grandes fuertes modernos coronan la altura de Zalotoia Gova ó Montaña de Oro. El armamento de estas baterías lo forman cien piezas próximamente, de gran calibre. Por otra parte, el dirigir los proyectiles japoneses contra los establecimientos militares de la plaza se hace muy difícil. El puerto y la ciudad no se ven desde el mar por ocultarles la montaña de Oro cuya altura sobre el nivel del mar es de 280 metros.

Para tomar Port-Arthur precisa combinar el ataque por mar y tierra; y por esta parte está también atendida su defensa.

Su guarnición ha sido, desde que se rompieron las hostilidades, fuertemente reforzada.

Actualmente es de 20.000 hombres al mando del general Guianoff.

Su base la formó la 7.ª brigada de Siberia sobre la cual se organizó una división compuesta de 16 batallones.

Los japoneses, para llegar á ser dueños de la plaza, tendrían que sitiaria en regla; y no demuestran, con los repetidos reconocimientos por mar á viva fuerza, querer tomar Port-Arthur. Su objetivo se adivina. Tener inmovilizada la mejor parte de la flota rusa para continuar desembarcando las tropas que han de sostener la guerra en la Manchuria.

XX
(De la de Bombas Mútuas)

Aviso al Comercio

Según pregón de la Alcaldía se ha avisado, que se prorroga el plazo de comprobación de pesas y medidas hasta el día 15 del presente mes, pudiendo efectuarlo hasta dicho día los que no haya contratado.

GOLOSINAS LITERARIAS

Fr. Junipero Serra

Fundador de California

Como un Apóstol de virtud notoria Subito en California se presenta: Donde su planta, fervoroso, asienta Alcanza nueva y singular victoria.

El pueblo protestante, de su historia Los hechos, elogiándolo, comenta, Y su fama justísima acrecienta Alzando un monumento á su memoria

Que allí del vicio infame su impudicia Ostentaba, y la sórdida codicia Hizo del crimen escenario inaudito,

El, con ardiente fe, pueblos fundaba Y templos, donde en triunfo se adoraba La Cruz bendita, salvación del mundo.

Pedro LAMARQUE DE NOVOA

De Política

Dice "España,"

Afirma España, que sen nuestra vida pública se muestra hoy la pasión con desenfado tal, que acusa, no solamente el desconocimiento completo del deber cívico, sino también el desdén al juicio de los conciudadanos.

Como prueba de esto, y examinando lo que ocurre en el Parlamento, escribe:

«El proyecto de Administración local y el de la reforma electoral presentados por el señor Maura no serán perfectos; mas, ahí están las Cortes para perfeccionarlos con sincera labor legislativa. En cambio, plantean un problema cuya solución es de absoluta necesidad para nuestro país. La administración municipal y provincial no puede en España seguir vaciando su contenido en moldes que el caciquismo, en fuerza de tiempo y de impunidad, ha falseado por completo.»

Censura la conducta de las oposiciones, y añade:

«No se trata de la marcha general del presente Ministerio, ni de los errores que en otro orden de asuntos haya podido cometer el señor Maura, sino de un proyecto de este señor, cuya dirección y cuya finalidad van de acuerdo con demandas repetidas y justas de la opinión. ¿Es que por cuanto haya podido haber de mal en aquello no hemos de aceptar ya ni aun lo que venga para bien?»

Tan desacordada manera de juzgar y de resolver será muy española y de estos tiempos: mas, si perdura, lo que sucede hoy con el actual presidente del Consejo de ministros ocurrirá mañana con otro y con otros, y nada de bueno haremos jamás.»

Rusia y Japón

Alistamiento de voluntarios.—Barco en salvo.

San Petersburgo 3.—Se han alistado en el Cuerpo de francos 700 voluntarios.

En Nijninovo, od 1.000 de estos soldados se han organizado para hacer la guerra de guerrillas.

Un telegrama de Vladivostok anuncia que ha llegado á aquel puerto el buque *Betti*, que fué capturado el 9 de Febrero último por dos vapores japoneses y que ha logrado burlar la vigilancia de éstos, poniéndose en salvo.

Añade que ha quedado organizado en Vladivostok un Cuerpo de voluntarios de Caballería.

Opinión de un general francés

A uno de los generales más jóvenes del ejército francés, muy conocedor de la movilización de los modernos ejércitos le hemos sido una opinión original respecto á la manera como Rusia podría transportar rápidamente un gran ejército á la Manchuria.

Hablando respecto al transiberiano, le preguntamos:

—¿Cuántos hombres puede conducir por día el ferro-carril transiberiano?

—Poco más ó menos unos 2.000, con armas, municiones, víveres y caballos á lo más.

Y reflexionando un poco, dijo de pronto:

—Si tuviera yo un Cuerpo de ejército como ese para mandar...

Todas las conversaciones se interrumpieron al oírle, y haciéndose el silencio, quedamos pendientes de su palabra.

—Veán ustedes lo que haría—continuó el general.—Requisaría todas las locomotoras y vagones que hubiera disponibles en Rusia; pediría inmediatamente por telegrafo algunos centenares de vagones á los talleres rusos, alemanes ó franceses, ofreciendo primas importantes por la pronta entrega, y como aquí se trataba no de *vagones capitales*, sino de los corrientes, cosa que es

muy bien fácil obtener, antes de tres semanas, tendría una cantidad de ellos más que suficiente.

Ahora bien; como quiera que no hay más que una sola vía en el recorrido, haría salir un tren cada diez minutos, cargado de hombres, víveres y municiones; instalaría grandes vías, de las llamadas muertas, en Kharbine, es decir, al final de la línea, y dejaría los vagones para viviendas ó para quemar, reservando las locomotoras, que me podrían servir para más adelante.

De este modo, en seis semanas podrían tener transportados los rusos 300.000 hombres aprovisionados de todo en Khasleine.

En el primer momento nos causó la natural sorpresa una solución tan sencilla, á la par que lógica, pero al instante pusimos cada uno nuestra objeción.

Uno dijo:

—Serían precisos centenares de metros de railes para colocar esa enormidad de trenes.

—Nada de eso, puesto que digo que muchos de los vagones serían quemados, puesto que en la actual época no estaría de más, dado el frío que hace, y, sobre todo, para el alojamiento de las fuerzas, que tan necesario les es el abrigo. Además, que algunos kilómetros de railes se colocan fácilmente, y, sobre todo, cuando no hay necesidad de que por ellos circulen los trenes.

En cuanto al espacio, no es en Manchuria en donde les faltaría.

Otro agregó:

—Pero, y las locomotoras que se tardan tanto en construir, ¿cómo se conseguirían?

—Se puede comprar de las construidas, que no faltarán—replicó el general.

—Pero el espacio y diámetro de las ruedas, que es tan distinto en las líneas europeas con respecto á las rusas, ¿cómo se arreglaría?

—Eso es muy fácil; se arregla en muy pocos días esa diferencia de dimensiones.

—Pero, piense usted el precio á que costaría ese material que habría de estropearse.

—¿Cuanto? Qué cuesta una locomotora? Unos 40.000 francos; ponga usted 100.000 por un tren, 200.000, si le parece; á este precio, puede usted tener 500 trenes por 100 millones. ¿Y qué es esta cantidad en estas circunstancias? Rusia va á gastar muchos millares de aquí al fin de la guerra, que será larga, y si por un sacrificio de dinero va á dejar de transportar los 300.000 hombres que necesita en Kharbine ó en Moukden en el plazo de seis semanas (lo que le aseguraría casi ciertamente la victoria), ¿tendría derecho luego á quejarse?

Ninguno se atrevió á objetarle.

—Yo impondría—continuó el general—que todas mis cajas de aprovisionamiento fueran pintadas de colores diferentes. Por ejemplo:

Las de los víveres, serían azules; las municiones, encarnadas; las de medicamentos, amarillas, y así sucesivamente. Con esto se conseguiría evitar lo que frecuentemente ocurre en campaña, que es preciso abrir las cajas para saber el contenido de ellas, cosa que perjudica enormemente, y que, consistiendo sólo en cuatro pinceladas, se ganaba un tiempo precioso, tan necesario en campaña.

A estas observaciones no tuvimos objeción que hacer pero lo indicamos el peligro que podría entrañar para el transporte de tropas, el paso tan continuo de trenes por la superficie del Lago Baikal, y por los once puentes de madera que hay en el trascurso de la línea, á lo que nos indicó que este asunto era de la competencia de los generales de ingenieros rusos, y que ellos eran los llamados á informar sobre este asunto.

Port-Arthur y Sabastopol

Las miradas y la expectación de Europa y del mundo entero, convergen hacia cuya situación y formidables defensas, son muy semejantes á lo que fué durante la guerra de Crimea, por los años 1854 la célebre plaza de Sabastopol.

Allí acudieron los ejércitos y escuadras de los aliados, Francia, Inglaterra, el Piemonte y Turquía, con todo su poder, su prestigio y sus tesoros, dispuestos todos á rendir la inexpugnable fortaleza, que había de franquearles la entrada en el imperio moscovita, sin reparar en gastos y sacrificios que fueron grandes y costosísimos, para humillar la soberbia del poderoso Czar de todas las Rusias, Nicolás I, que había arrojado el guante á toda Europa, con la seguridad de aniquilarse á todos antes de ser vencido.

Y los aliados eran entonces como ahora los japoneses dueños del mar, Rusia no podía sostener la guerra marítima, ni impedir el desembarco de los ejércitos enemigos, pero manteníase fir-

me en su plaza sitiada por más de 300 mil hombres, por escuadras invencibles dadas la superioridad numérica y el valor y pericia de sus marinos, y no obstante las grandes ventajas que parecían favorables, necesitaron dos años, el sacrificio de cien mil hombres que allí quedaron enterrados y el agotamiento de sus tesoros para posesionarse de una plaza arruinada por efecto del no interrumpido bombardeo, y para no pasar de allí, pues que Rusia quedó tan fuerte, tan poderosa y ágil como era antes y después del sitio de Sabastopol.

La inesperada y misteriosa muerte del emperador Nicolás puso término á una guerra, que según todas las probabilidades hubiera resultado desastrosa para los aliados al internarse en territorio ruso, como lo había sido antes para el ejército de Napoleón en la campaña de 1812.

Dejécese de todo esto que las circunstancias y la situación en que se encuentran rusos y japoneses son análogas, por lo que se relaciona con Port-Arthur, á las que se encontraba la plaza de Sabastopol. Que los japoneses muestran decidido empeño en apoderarse de aquella plaza, es cosa sabida, así como lo es también que el general Stessel, gobernador de la misma, está resuelto á pelear con toda la guarnición bajo los escombros de los fuertes, antes que rendirse al enemigo.

Mas después que los japoneses hubiesen conseguido sus propósitos de posesionarse de Port-Arthur, habrían vencido por esta victoria al ejército ruso? ¿No se perdió y fué luego recuperada la plaza de Plewna durante la última guerra ruso-turca? Port-Arthur no es una plaza aislada, está en comunicación directa con Mukden y Kharbin y éstas con la metrópoli, y puede recibir poderosos auxilios del cuartel general cuando los japoneses consiguieran establecer el asedio por mar y por tierra.

Mostacilla

—¿En qué se ocupa su amigo Luis?
—Vive de sus rentas.
—¿Y usted?
—Yo también.
—¿Usted, que nada posee, ni trabaja?
—Pues por eso digo que vivo de sus rentas.

Lógica infantil.

Pepito está leyendo un periódico y pregunta á su padre:
—Papá, ¿qué quiere decir crónica?
—Lo que pasa, hijo mío.
—Pues entonces, ¿por qué no le pasa el catarro á la abuelita, cuando el médico dice que es una enfermedad crónica?

La imprenta es la artillería del pensamiento.

Sobre el duelo

Es indudable que en la opinión pública se va operando una reacción saludable contra el duelo. Hasta los mismos partidarios de este modo de dirimir diferencias personales reconocen que se prodigan con exceso los desafíos, y que sólo como caso raro y excepcional pudieran tener justificación.

Así habla Saint-Aubin en un interesante artículo publicado en el *Heraldo*, en el cual artículo se trata de la desigualdad que ofrecen los desafíos á pistola; pero se hacen también algunas consideraciones acerca del duelo:

«Es evidente—dice Saint-Aubin—que hoy el duelo no resuelve, como en la Edad Media, deficiencias de la ley, ni es ahora, como entonces, preciso dar socialmente solución á problemas de Derecho con mandobles y botes de lanza, cuando ya el Derecho tiene fuerza por sí mismo para imponerse á las demasías y desafueros de la injusticia ó de la maldad.

Pero no hemos llegado aún á la altura de Bélgica, donde no existen ni el duelo ni una provocación, ni disfrutamos del vigor de las leyes inglesas, que hacen absolutamente innecesarios los honorosos pasos, aun en gravísimos casos de honor.

Buenos ejemplos de esto acuden á la memoria, recordando, entre otros, el de sir Charles Dilke, despojado, por el más acentado *flirteo* con una dama casada, de gran parte de su fortuna y de toda su brillantísima posición política.

Del mismo modo, Parnell, el famoso agitador irlandés, pasó, por igual causa, al olvido y á la nada, siendo una de las primeras figuras en la política inglesa.

Entre un millar de duelos, tal vez sólo uno es legítimo, está razonado, y hasta nuestras leyes lo amparan, absol-

Octavo aniversario DE LA DESGRACIADA MUERTE DEL SEÑOR DON MANUEL MARTIN VILLALONGA Y BONEO

viendo, en no pocos casos, del homicidio por causa pasional y de propia defensa. Pero de esto á que diariamente estén todos los ciudadanos tiroteándose...

PALMA

Esta mañana en el fuerte de las Illas, se efectuarán ciertas experiencias con las piezas emplazadas en dicho fuerte...

Los periódicos de Orihuela dedican grandes elogios al pandonoso oficial de la guardia civil don Eduardo Aparici Pieza...

En las primeras horas de la mañana de ayer se declaró un amago de incendio en el pajar de una casa de campo de las inmediaciones del caserío de la Indioteria.

Según nos han informado, ayer á las 10 de la mañana fueron soltadas en el pueblo de la Puebla 32 palomas mensajeras procedentes de Sóller.

«A partir del día de la promulgación de esta ley, se reduce á seis pesetas por 100 kilogramos los derechos sobre los trigos que se importen del extranjero...

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará la segunda velada literario-musical en la sociedad Beethoven.

El viernes próximo pasado se extravió un medallón de oro de señora. En esta redacción informarán.

En la villa de Santa María se registrarán durante el mes de Febrero último, 3 nacimientos y 4 defunciones; en la de Puigpunyent, 3 nacimientos; en la de María 10 y 2 y en la ciudad de Ibiza 11 y 5.

En la Secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia se han recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido á favor de don Bartolome Sitjar Oliver, natural de Luchmayor; y el de odontólogo expedido á favor de don Miguel Torres Juan, natural de Valldemosa.

De acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden, inserta en la Gaceta cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Desde esta fecha no se admitirá en el ministerio de Gracia y Justicia ninguna solicitud de repatriados de Ultramar que pretendan ejercitar los derechos que les conceden los reales decretos concordados de 17 de Octubre de 1900 y 10 de Marzo de 1902, dictados para su colocación en la Península.

Segundo. Se concede hasta el 15 de este mes plazo para que los que las tienen presentadas con tal objeto y no se hallen clasificadas por falta de algún documento, lo presenten hasta dicha fecha inclusive, entendiéndose en otro caso que queda caducada su pretensión sin ulterior recurso.»

No habiéndose presentado ninguna mola, al concurso anunciado por el Regimiento Infantería de Baleares número 1. para adquirir una para el carro del segundo Batallón, se convoca de nuevo á los tratantes en ganado para que el sábado 12 del actual á las 10 y media, puedan presentar las que tengan por conveniente, al objeto indicado.

Según una relación de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de diócesis en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc. y remitidas al Patronato de la obra pía de los Santos lugares de Jerusalem, durante el año 1903, figura que de esta diócesis fueron remitidas 949'31 pesetas, y de la de Mahón 370'08 pesetas.

El señor Comisario de Guerra de esta plaza, ha señalado el día 18 del actual para la adquisición por medio de concurso de los artículos que más abajo se detallan, para constituir un depósito de raciones de etapa:

Artículos que se citan: Arroz, garbanzos, habichuelas, tocino, pimienta molido, sal, ajos, aceite y vinagre.

El inspector de policía señor Aparici puso ayer á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, al individuo detenido como presunto autor del robo de queso y huevos verificado en la calle de Rubi.

Continúan en el mas completo abandono los árboles de la plaza de Quadrado, á pesar de haber pasado la época de la replantación.

Ya que de dicha plaza hablamos sería conveniente que la comisión de obras, estudiara los medios para proceder á la rasante y afirmado de aquel piso que, como el arbolado, se halla en completo abandono, en desdoro del ornato público.

Dice un periódico de Madrid: «Los periódicos alemanes llegados ayer á Madrid contienen detalles interesantes acerca de los proyectos de viaje del Emperador Guillermo.

Sabido es que éste, con el objeto de conseguir el total restablecimiento de su salud, se propone efectuar una larga travesía por el Mediterráneo. Para ello, según se dice, embarcará primeramente en uno de los vapores del Lloyd alemán, desde el cual trasbordará á su yate Hohenzollern.

Una vez á bordo de este barco, el Kaiser hará dirigir el rumbo á las costas españolas, alguno de cuyos puertos desea visitar.

Entre éstos figuran Vigo y Palma de Mallorca, donde se propone permanecer algunas horas.»

El precio del almendrán en el mercado de Felanig ha mejorado algo estos últimos días. Las compras se hacían el sábado en este mercado á 79 pesetas el quintal.

Ayer mañana fueron dados de alta los excedentes de cupo que fueron llamados, para aprender la instrucción, el 8 de Enero del corriente año. Hoy se incorporará el resto de los excedentes del reemplazo de 1903, de los cuales unos quinientos marcharán á Mahón para cumplir los dos meses de instrucción.

Esta mañana á las 10 se encontraron en el Cuartel el Comandante Mayor y Capitanes de compañía, con objeto de hacerse cargo de los excedentes de cupo que asignen á este cuerpo.

Una vez incorporados, serán reconocidos por los médicos, tallados y pesados.

Dice un periódico de Barcelona que el gobierno ruso ha pedido á los abastecedores de aquella ciudad 2.000 terneras mensuales.

Parece que el gobierno no impedirá la exportación de dichas reses, mientras se garantice que esto, no motivará el alza de las carnes en el mercado de España.

El domingo por la mañana se extravió en el trayecto de la calle de San Lorenzo á Son Alegre un billete de 50 pesetas del Banco de España.

La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo puede entregarlo á la calle de la Bonanova, 4; Terreno, donde se gratificará el hallazgo.

Una comisión de vinicultores, en Madrid ha visitado al ministro de Hacienda oponiendo al proyecto de alcoholes estas dos afirmaciones:

1.º Que el problema de la desnaturalización del alcohol, económicamente, no tiene hoy razón de ser, ni posibilidad de implantación eficaz en España.

2.º Que el impuesto que señala el proyecto al hectolitro de alcohol vínicico elevándose por todos conceptos á la cifra de 160 pesetas, es, al par que extremadamente excesivo, amenazante para la riqueza vinícola, porque tenderán que satisfacerlo, dada la crisis, el vinicultor y el consumidor.

Presidente.—¿Se confiesan autores de los hurtos que se le imputa?

Procesados.—No, señor.

Se abre el periodo de las pruebas y el Fiscal llama al procesado Matias Alemañ Durán y suplica á la Sala mande retirar los otros procesados en tanto que el llamado declara.

Matias Alemañ Durán Es soltero, de 19 años de edad y de oficio sombrerero. En 29 de Junio de 1899 fué condenado por el delito de hurto á la pena de 125 pesetas de multa y vuelto á condenar en 2 de Julio de 1901 por el mismo delito á cuatro meses de arresto mayor.

Se confiesa autor de los hurtos siguientes: Un reloj despertador que vendió á Eleonor Reinés por 3 pesetas. Efectuó el robo acompañado de Miguel Cerdá.

En compañía de Cerdá y Pedro Celiá, hurtó un sombrero en casa de Miguel Bonet, sombrero que dieron al Cerdá.

El fiscal.—¿El declarante acompañado de los procesados Guillermo Vicens y Celiá, robó de una taberna de la calle de Salas, propiedad de Maria Alcover, cinco pesetas?

Declarante.—No, señor.

F.—¿Le dijo alguien que no declarara en contra de Guillermo Vicens?

D.—No, señor.

F.—¿Sustrajo el declarante acompañado de Vicens y Cerdá de una casa de la calle de San Elias, 30 ovillos de hilo, dos pares de calcetines y doce cajas de cerillas?

D.—No, señor.

F.—¿Y de una cochera de la calle del Estanco, se llevó un trozo de cañería de metal, acompañado el procesado del Cerdá?

D.—Sí, señor.

F.—¿Y de una zapatería de la calle de S. Eulalia, sustrajo V. acompañado del Vicens y el Cerdá, tres paquetes de puntas doradas y dos de hierro?

D.—No, señor.

F.—De la posada de la Estrella, sustrajo V. acompañado de Guillermo Vicens, una manta de lana que vendieron á la Reinés?

D.—No, señor.

F.—¿Lo vendieron todo?

Declarante.—Todo.

Niega que haya robado una botella de rom y una pastilla de tabaco de un café cercano al de Can Pera Antoni, lo mismo que un Palomo de la Catedral una docena de huevos, en compañía del Vicens, y de un saco de sal.

Antonio Cerdá Es soltero, de 18 años de edad, no ha sido procesado nunca.

Afirma que la Leonor sabía la precdencia de los objetos que le vendieron.

Niega que se le diera el sombrero sustraido de casa Bonet, que coadyuvase para la sustracción de cinco pesetas, los ovillos de hilo y cajas de cerillas, trapos de fregar, en el robo de la cañería de zinc, del rom y del tabaco, del hurto de huevos y del de par de calcetines.

De los otros se confiesa autor. Hace constar el declarante que si en la inspección declaró otra causa, fué debido á los golpes que le dieron.

Junta Permanente de la Provincial de Sanidad

A las cuatro de ayer tarde se reunió esta Junta, bajo la presidencia de don Miguel Berga asistiendo los señores Losada, Matas, Ribas (R.) y Rover.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Junta de una atenta comunicación de la Diputación provincial, pidiendo su opinión, respecto á si deben ser enviados á Barcelona los tres niños vecinos de Campanet mordidos por un perro. La comisión acordó aconsejar á la mencionada Corporación remita con urgencia las vísceras recojidas, resultado de la autopsia del perro, al Laboratorio Ferrán conducta que deberá seguirse en análogos casos, al menos que la Diputación quiera sostener el Laboratorio Bioquímico de esta ta poniéndolo en condiciones de poder verificar esta clase de análisis.

El Ayuntamiento de Ibiza remite copia del expediente de contrato con el Médico titular don José Costa Prats y recurso contra el nombramiento á favor de don Antonio Prats Costa.

Se enteró también de otro recurso del Médico de Selva don Antonio Alomar por haber sido separado del cargo de Titular.

Se acordó pasaran ambos expedientes á informe del abogado de la Corporación don José Alcover.

El farmacéutico don Bernardo Martorell interpuso recurso de alzada contra el emplazamiento de un mingitorio en la Plaza de Coll, y el señor Gobernador, decretó pasara á informe de la Junta, con objeto de que diga lo que estime procedente respecto al particular; y esta acordó pedir al Arquitecto municipal ciertos datos respecto á si existe aislamiento completo entre la fuente y el mingitorio, de manera que las aguas sticas de este no puedan mezclarse y confundirse con las de aquel depósito.

Se aprobó el dictamen que dirige al Ayuntamiento respecto al saneamiento de las aguas de la fuente de la Villa, de su canalización, etc., en los términos y con las conclusiones que habían acordado en la anterior sesión y de que dimos cuenta á nuestros lectores.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Demografía sanitaria

Según un estado que tenemos á la vista, durante el mes de Febrero último se registraron en esta ciudad 130 nacimientos y 158 defunciones.

Clasificadas estas por el sexo, 81 fueron varones y 77 hembras.

Según la edad fallecieron: antes de cumplir un año 9 varones y 13 hembras; de un año á cuatro, 20 y 18; de cinco á diez y nueve, 7 y 8; de veinte á treinta y nueve, 13 y 13; de cuarenta á cincuenta y nueve, 10 y 8 y de más de sesenta, 2 y 16.

Las enfermedades causaron; las fiebres tifoideas, 1 defunción; el sarampión, 41; la difteria, 2; la tuberculosis, 20; las enfermedades nerviosas, 19; las del aparato respiratorio, 41; las intestinales, 8; las del hígado, 1; los accidentes puerperales, 6; la debilidad congénita, 5 y de otras enfermedades 15.

Como se ve, la enfermedad que ha causado mayor mortalidad, ha sido el sarampión, cuya cifra alcanza á 41 defunciones.

Torpederos en Palma

A cosa de las cuatro y media de la tarde, llegaron ayer á este puerto fondeado al lado del vapor Salvador, los dos torpederos españoles que en nuestro número de ayer dijimos que se hallaban fondeados en el puerto de Ibiza, cuyas características son las siguientes:

Julian Ordoñez, buque de 66 toneladas, monta dos ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos, con 20 tripulantes al mando del teniente de navio de primera don Mauricio González.

Cebrodo, de 65 toneladas, mandado por el teniente de navio don Joaquín Veccha, monta dos ametralladoras y dos tubos lanza-torpedos y va dotado de 20 tripulantes.

Su procedencia es de Cartagena con escalas en Ibiza, permanecerán algunos días en este puerto, saliendo después para Mahón.

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde recibió ayer la siguiente carta del Ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, en contestación á la exposición que le dirigió el Ayuntamiento apoyando la petición para construir un nuevo edificio para Instituto.

Dice así la carta: «Con objeto de saber poco más ó menos á cuanto llegaría á ascender, para poder incluir en el próximo presupuesto la construcción del nuevo edificio que el Instituto de esta provincia solicita en la instancia cuyo favorable resultado se sirve V. interesarme por acuerdo de la Corporación de su digna presidencia, he recomendado á la Junta de Construcción...

nes civiles la formación del consiguiente proyecto y presupuesto y me será muy grato que me sea posible atenderles en dicha petición.»

Esta noche á las seis se reunirá la Comisión de Hacienda para resolver varios expedientes de trámite.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos de los soldados Pedro Reus Morro y Bartolomé Sansó Payeras, del batallón provisional de Cuba y Francisco Bisbal Colom, del de Puerto Rico número 4, para enterarles de un asunto que les interesa.

Por no haberse reunido el domingo último número suficiente de señores concejales para celebrar sesión extraordinaria, lo efectuará hoy en segunda convocatoria para proceder á la clasificación de soldados de los mozos del reemplazo actual.

El reloj del Consulado

Entre las reformas que la Diputación Provincial ha llevado á cabo en el edificio del antiguo Consulado de la Lonja, merece especial mención por los beneficios que reporta al vecindario, la llevada á cabo en la torre del mismo, en la que está instalado el reloj que da la hora á los trabajadores del puerto y vecinos de la barriada de la marina.

La recomposición de dicho reloj ha sido realizada por el señor Girbent, dueño de la Relojería Española, quien al quitar la herrumbre encontró en una de las barras la siguiente inscripción «Matias Edel, en Palma, 1803.»

De modo que la expresada maquinaria hace 103 años que fué construida, diciéndose que lo fué en Palma, por el referido señor Edel, relojero suizo establecido en Palma á principios del siglo pasado, teniendo sus talleres y tienda en los bajos de la casa del señor Marqués de Sóllerich.

La maquinaria es de construcción sólida como lo demuestra sus muchos años de servicio; el armazón es de hierro dulce, no hay nada de fundición; las ruedas son de bronce, dentadas á la lima, con coronas dobles para el remonteje y desarrollo de las cuerdas.

El señor Girbent cree que dicho reloj con la compostura sufrida ha quedado en condiciones para prestar servicio un número crecido de años.

Es una lástima que la Diputación no haya podido ampliar un poco más la consignación destinada á esta reforma, lo que hubiera permitido hacer las esteras transparentes, á fin de que el público pudiera ver la hora por la noche.

De todos modos y con esperanza de que esta reforma será un hecho, en tiempo no lejano, aplaudimos á la Diputación por estas obras cuya felicitación hacemos extensiva al señor Girbent por el éxito en los trabajos realizados.

Concurso de terrenos

Para granjas agrícolas Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden, que publica la Gaceta abriendo un concurso entre las provincias que comprenden las regiones agronómicas de la «Mancha Extremadura» (Ciudad Real, Cáceres, Badajoz y Albacete), «Navarra y Vascongadas», (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa), «Andalucía oriental» (Granada, Málaga, Jaen y Almería), «Balears» y «Canarias» para que ofrezcan los terrenos más favorablemente situados para instalar en ellos las Granjas Institutos de agricultura de cada una de las mencionadas regiones.

Se concede á las Diputaciones un mes de plazo para hacer ofrecimiento de fincas á la Dirección de Agricultura.

La extensión superficial de las fincas que se ofrezcan no deberá exceder de 40 hectáreas, ni ser tampoco inferior á 20, teniendo, á ser posible, en ellas presentación los cultivos herbáceos y arbóreos más generalizados en la región.

Reunidas las proposiciones, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio acordará que una comisión compuesta por un vocal de la Junta Consultiva Agronómica, el jefe de la región respectiva y un ingeniero agrónomo del servicio, procedan á reconocer y dictaminar sobre las fincas ofrecidas en cada región, en un plazo máximo de treinta días, empezando á contarse desde el día en que se nombre la comisión.

De las islas

Sóller Durante el pasado mes de febrero se ha ocupado la brigada de peones municipales en la recomposición de varios caminos vecinales de la población, plantación de árboles en vías públicas, reconstruir un muro de sostenimiento en el camino de Son Pons, adquisición de guarniciones para los caballos del Municipio y otros gastos de menor importancia.

Todas estas obras se han ejecutado...

por administración y en ellas se ha invertido 811'02 pesetas.

En la mañana del martes ancló en nuestro puerto procedente de Cete y Barcelona el vapor *Villa de Solter*, siendo portador de variada carga.

Para los mismos puntos salió la noche del miércoles y después de una travesía algo penosa, llegó á la ciudad Condal, en cuyo puerto, á causa del mal temporal reinante, estuvo hasta el viernes á la madrugada que siguió su viaje para Cete, en donde es fácil esté á estas horas.

Gran concurso de fieles acuden á nuestro parroquial iglesia ávidos de escuchar los sermones cuaresmales que están á cargo del elocuente orador sagrado Reverendo señor don Juan Pou, ya conocido de los sollerenses.

En concurso abierto por el Ayuntamiento de esta villa, ha sido nombrado Maestro de la escuela de la Huerta, con el haber de 500 pesetas anuales y demás emolumentos legales don Juan Torrens y Calafat al que felicitamos.

Esta mañana á las nueve en la Casa Consistorial ha empezado el acto de la clasificación y declaración de soldados, practicando el reconocimiento á los mismos el Médico titular don Juan Marqués y la medición y talla don Ramón Lizana.

Variable en extremo ha sido la semana que flue hoy, pues hemos tenido de todo, nieves en las cumbres del Puig Mayor de L'Ofre y Sierra de Alfabia, lluvias, días nubados y otros de buen sol, granizo, viento y frío entensísimo.

6 Marzo 1904.

Conejos caseros

Personas interesadas en la exportación de los conejos caseros nos han llamado la atención sobre lo anómalo de que, habiéndose publicado en la *Gaceta* del día 25 de Febrero la derogación de ciertas disposiciones para la ejecución de la Ley de Caza, el 29 se prohiba en Mallorca el embarque de conejos caseros.

Hemos procurado informarnos acerca de ese asunto, muy interesante para Mallorca, y de nuestras investigaciones resulta que una comisión de vendedores de conejos de Barcelona acudió á aquella Cámara de Comercio para pedir que influyera á fin de que no se dificultara la circulación de esos lepidóridos. Inmediatamente el Secretario general, nuestro querido amigo y paisano don Bartolomé Amengual, redactó una Exposición en la que puso de relieve lo absurdo, ridículo é ilegal de algunas disposiciones del Reglamento, por las cuales se equiparaba los conejos caseros á los de caza, cuya venta está prohibida desde el 1.º de Agosto al 1.º de Marzo.

Esa exposición, dirigida al ministro de Agricultura, fué recomendada al Presidente del Consejo, señor Maura, quien contestó enseguida manifestando que en breve quedarían derogadas las disposiciones de los artículos 30 y 32 del Reglamento, referente á los conejos caseros, según le comunicaba el señor Allendesalazar, por ser de justicia.

En efecto: el 25 salió la Real Orden derogatoria. A pesar de ello, en Mallorca se ha prohibido el embarque de conejos, según nos afirman los perjudicados, quienes han acudido á nuestra Cámara de Comercio para solicitar que su Presidencia influya en que se cumpla aquí la Real Orden del 25.

UNA MÁQUINA DE COSER

El otro día, pasando por la calle de Jaime II, tuvimos ocasión de visitar el establecimiento de máquinas de coser, ó sea la sucursal que la fábrica *Singer* tiene en dicha calle.

El representante de la casa *Singer* en Baleares, nuestro distinguido amigo don Emilio Casado, nos enseñó el último modelo llamado *Máquina doméstica bobina central* que tiene la propiedad de servir á la vez para el cosido ordinario dá doble peripente para hacer calados, encajes, reales, bordados al matiz, en seda etc. etc. y todo esto sin alterar el mecanismo ni el funcionamiento regular de la máquina y sin conocimientos especiales por parte del trabajador.

Vimos trabajar con la máquina *Doméstica bobina central* á una señorita de esta localidad que apenas hace un mes entró de empleada en la casa y ejecuta ya primorosos trabajos; vimos un trozo de encaje estilo renacimiento que si bien no es una obra acabada, por el poco tiempo que lleva esta señorita dedicándose á estos trabajos, demuestra que con un poco de práctica puede llegarse á hacer primores y que no son exagerados los elogios que se dedica á la casa *Singer* por los adelantos que introduce en su fabricación.

Por lo que vimos nosotros, y por las explicaciones que con la amabilidad que le distingue nos dió nuestro ilustrado amigo don Emilio Casado, comprendemos ahora también la importancia y la justa fama de que gozan por parte del público las Exposiciones permanentes de labores que en Madrid, Barcelona y

otras capitales tiene dicha Compañía; la primera de las cuales se vió honrada hace poco con la visita de la Familia Real.

Del Ejército

Ascensos: Ha sido ascendido á Oficial segundo del cuerpo de Administración Militar don José Reus Gil.

Destinos: Los médicos mayores de Sanidad Militar don Ildefonso de la Villa y Portillo y don Agustín Bedoya García, han sido destinados respectivamente al hospital militar de Palma y de Mahón, en comisión.

El farmacéutico de segunda clase don José Llanos Aquelaniedo, ha sido destinado al Hospital Militar de Mahón.

—Se ha encargado del mando del batallón cazadores de Barcelona, y en breve saldrá para Mallorca, el teniente coronel de infantería don Julio Suárez Llanos.

—En breve se remitirán á las fuerzas del cuarto regimiento de zapadores minadores destacadas en Mallorca, 400 cebos eléctricos de tensión, 400 id. de cantidad y 100 cápsulas de fulminantes, y á las del segundo regimiento que se hallan en Mahón, 198 cebos de tensión, 373 id. de cantidad y 83 cápsulas.

—En el local de la zona de Barcelona número 60, se celebró el Consejo de guerra ordinario de plaza que vió y falló la causa instruida contra un cabo del batallón cazadores de Barcelona acusado de los delitos de desertión al extranjero y fraude.

La sentencia que haya recaído no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

—El médico del primer batallón de infantería de montaña, don Agustín Palomino y Diaz-Flor, ha sido nombrado para reconocer los reclutas destinados á la primera media brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Barcelona, Alba de Tormes y Alfonso XII, que se hallan en Mallorca.

Notas del Mar

Leemos en un periódico de Barcelona del jueves último:

«Al vapor-correo *Lulio*, que entro procedente de Palma, cuando se preparaba para atracar de popa en el muelle de Atarazanas, á consecuencia de una fuerte racha de viento se le rompió la cadena del ancla de escribir, siendo empujado el buque hacia el muelle de Barcelona, donde habría quedado destruido á no haber tenido su capitán preparada el ancla de babor, la cual soltó al ver el peligro que corría, quedando sujeto el vapor y en rada hasta última hora de la tarde, en que fué atracado al muelle después de haberle quitado el buzo, un cabo que se le enredó en la hélice.»

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de costumbre el vapor *Balear* con pasaje y carga.

Esta madrugada lo ha verificado para Ibiza el correo *Cataluña*.

—Han sido despachados el vapor *Santa Ana* para Bastia (Córcega), los pailebots *J. Botella* para Barcelona y *Joven Paquito* para Zaragoza, ambos con carga general.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en las Miñonas á Nuestra Señora de la Soledad. Exposición á las seis de la mañana y misas rezadas; al anochecer rosario, meditación, y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Francisco de Asís á las siete y media de la mañana y durante una misa se continuará la devoción de los Trece Martes en hora de San Antonio de Padua, repitiéndose al anochecer con exposición del Santísimo Sacramento, música y sermón por el Rdo. Don Jaime Linás Pro.

En San Felipe Neri á las siete de la mañana durante una misa y con exposición del Santísimo Sacramento, el ejercicio del día 8 en honor de la Inmaculada Concepción, cantándose después la misa solemne votiva concedida por Su Santidad Pío X, y al anochecer el ejercicio de la Madre del Divino Amor.

Visita á la Corte de María
En la Catedral á la Purísima Concepción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en las Miñonas dedicadas á Nuestra Señora de la Soledad. Exposición á las seis de la mañana y misas rezadas; al anochecer rosario, meditación, trisagio y reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones
En Sta Eulalia al anochecer, después del rosario, el quinario de las Angustias con sermón por el R. P. Antonio Lopez, filipense.

En Sta Jaime al anochecer el ejercicio de la cuarta palabra que habló Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz con sermón por el R. P. Salvá, filipense.

Visita á la Corte de María
En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario.

Santorial
Hoy.—Santos Juan de Dios, fundador y Veremundo, doctor.

Mañana.—Santas Francisca, viuda y Catalina de Bolonia.

Sociedades y Corporaciones

Centro Farmacéutico
Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del dividendo activo de las acciones de esta Sociedad.

Palma 1.º Marzo 1904.—Por el Centro Farmacéutico El Presidente Juan Munar, El Srío. Juan Sureda.

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del sábado 5 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados, desde la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción acordado por la junta General.

Palma 2 de Marzo de 1904.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios J. LL.—J. R.—J. P.—M. G.—J. C.—J. C.—P. S.—y R. S.—á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 2661, 39.542, 48.311, 1782, 42.906, 43.809, 43.186, 28.969 y 28.842 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignoratarios sin presentación de las ciudades papeletas que manifestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trancurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 4 de Marzo de 1904.—El vocal de turno, El Conde de Ayamans.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Bombardeo

Madrid 7 á las 10
Valdivostok.—Cinco acorazados y dos cruceros japoneses bombardearon la plaza durante 55 minutos consecutivos al medio día del día 6, sin causar el menor daño; pues todos los proyectiles explotaban en el aire.

Reunión de estudiantes.—Un tren capturado.

Madrid 7 á las 10'30
San Petersburgo.—Los estudiantes han celebrado una reunión que ha resultado numerosa, pronunciándose discursos patrióticos y reinando entre ellos indescriptible entusiasmo.

En el sur de Yalú ha sido capturado un tren de japoneses, con todo el material de guerra que trasportaban y cien caballos.

Los tratados de arbitraje

Madrid 7 á las 13
Se ha firmado la ratificación del convenio de arbitraje entre España y Francia y entre España é Inglaterra, por los embajadores españoles en París y Londres señores marqués del Rio Muni y duque de Mandas, respectivamente, habiéndose conjeado los convenios ratificados.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 7 á las 14
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma régia los siguientes reales decretos: Uno regulando la concesión de escedencias para comisiones de servicio á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Otros de concesión de indultos y de traslados de eclesiásticos y de funcionarios de la magistratura.

Ninguno de dichos traslados afecta á esta provincia.
Mencheta.

CAFÉ DEL REÑIDERO

DE BARTOLOMÉ LLODRA
Plaza del Olivar núm. 4

Todas las noches se celebrará concierto por la acreditada Banda de Bandurrias «La Nueva Filarmónica».

PROGRAMA PARA HOY

1.º «El Alba» Vals.—2.º «La Bohème».—3.º Gran duo de «La Viejeita».—4.º «La Revoltosa».—5.º «Tesoro mio».—6.º «Piacere de la Vita».

Últimas noticias

Teatros

La Protectora

Anoche, con una concurrencia extraordinaria, se representó la zarzuela de Ramos Carrión y Chapi *La Tempestad*, siendo en conjunto una de las obras que mejor ha puesto en escena la compañía de los señores Miguel y Barceló, pues al final de cada acto se premió con aplausos la labor de las señoras Miguel y Ramis, y la de los señores Fugassot, Miguel, Critelli y la del maestro señor Barceló.

Se está ensayando para ponerla en escena durante la presente semana la zarzuela *Un tesoro escondido*.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Llegada de tropas.—Recibimiento Manacor 7 á las 18'50

Ha llegado á las cinco de la tarde la batería del 10.º Regimiento montado.

Fué recibida por las autoridades, jefes y oficiales francos de servicio y las bandas de música.

Mumeroso público aclamó á las tropas.

Ferrer

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones del señor Maura

Madrid 7 á las 16'25
El señor Maura ha declarado que tendrá las Cortes abiertas mientras sirvan de algo.

Ha confirmado la noticia acerca de los viajes de S. M. el Rey á Cataluña y Andalucía, aun que no se ha fijado la fecha.

El miércoles próximo Su Magestad el Rey irá á Segovia á visitar la Academia Militar.

No se ha recibido ninguna nueva noticia acerca de la guerra reso-japonesa.

Sesión del Congreso

Madrid 7 á las 17'15
» » 17'20
» » 17'25
» » 17'30
» » 17'35
» » 17'40
» » 17'45
» » 17'50
» » 17'55

Abierta la sesión del Congreso y mientras duraba la lectura del acta, han conferenciado brevemente los señores Maura y Romero Robledo.

El acta ha sido aprobada por 156 votos.

El señor Soriano, hace varias preguntas acerca del pago de haberes á los maestros, de la adquisición de nuevos cañones y de la prohibición del drama *Los Miserables* en el «Teatro Lírico» de Palma Mallorca.

Le han contestado los señores Ferrandiz y Sanchez Guerra.

Ha rectificado el señor Soriano, quien aludiendo á los propósitos del señor Maura de cerrar las Cortes le ha dicho: «Atrevase S. S. á ser Narvaez una vez.»

El señor Lerroux se ocupa nuevamente del pleito contra la casa constructora de los destroyers.

Le contesta el señor Ferrandiz, diciendo que la Comisión receptora continuará en Londres, hasta que quede terminado el asunto.

Se ha dado lectura á una proposición incidental, suscrita por los señores Conde de Romanones y otros, pidiendo que antes de discutirse el proyecto relativo al saneamiento de la moneda, el señor Osma esponga su opinión acerca del referido proyecto.

La Cámara está animada, entrando á ocupar sus pue-

tos gran número de señores diputados.

Apoya la proposición el señor Conde de Romanones, diciendo que el Gobierno carece de criterio uniforme acerca del proyecto.

Se ha lamentado de que el señor Villaverde se haya sometido al señor Maura, perdiendo en ello su personalidad económica y política.

Le ha contestado el señor Osma diciendo que se extrañaba de la acometividad del señor Conde de Romanones y mas aun, de que ésta le llevase á tan superfluas travesuras. (Risas.)

Se ha negado el señor Osma á discutir el proyecto, por entender que al hacerlo infringiría el Reglamento.

El señor Romero Robledo ha anunciado que se discutirá el proyecto para el saneamiento de la moneda, tan luego como termine la discusión del proyecto para la reforma de la Administración local.

Rectifica el señor Conde de Romanones, diciendo que esto es lo mismo que si se dijera que la discusión no empezará hasta dentro cuatro ó cinco meses.

El señor Pi ha dicho que el proyecto de Administración local debe combatirse base por base.

Se ha suspendido la discusión hasta mañana levantándose acto seguido la sesión.

Senado

Madrid 7 á las 18'30
» » 18'35
» » 18'40
» » 18'45

Se ha abierto la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Azcarraga.

Después de aprobada el acta, el señor Mora ha presentado una exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Pontevedra, pidiendo que se la autorice para elegir senadores.

El señor marqués de Casavalencia ha pedido los tratados de propiedad literaria con las Repúblicas Americanas.

El señor Danvila ha excitado al Gobierno para que presente el proyecto sobre jurados mixtos.

Ha empezado la discusión sobre los créditos de guerra combatiéndolos el señor Busbell.

Le ha contestado el señor Sandeche rebatiendo los argumentos de aquel.

El señor Mellado, ha dicho que el Gobierno carece de política financiera, pues por el camino emprendido resultará un déficit terrible y perturbador.

Evitemos, añade, que el Banco de España se convierta en banquero del Gobierno.

Además se ha ocupado del aspecto militar del asunto asegurando las medidas dadas por el señor Linares.

Y se levantó la sesión.

Reunión

Madrid 7 á las 19'30
Se ha reunido la Comisión de incompatibilidades, explicando el señor Mochales los antecedentes del caso del señor Castellano, acordándose mantener el dictamen por 9 votos contra 5.

Las minorías querían que se retirase el referido dictamen.

Mencheta.

LA "MANNHEIM,"

Compañía de seguros marítimos
Representante: C. SCHRADER y C.º
Palacio, 61.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Pimento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Isleñas.	57 75
Obligaciones de la Isleña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	52 50
Aiumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 7	
4 p.8 interior.	73 85
Amortizable al 5 p.8.	93 55
Carpetas.	00 00
Banco de España.	469 00
Tabacos.	414 00
Francos.	39 20
Libras.	35 03

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy:—Tierra baja y Juan José.
A las ocho en punto.
Entrada general: 0'60 ptas.

VEGETAL ARGAZ: Es probado que evitan la caída del cabello y le hace brotar. De venta perfumerías, peluquerías y droguerías.

LA INDUSTRIAL

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del Anuncio que se publica en 4.ª plana.

¿Quiere usted disfrutar de buena salud?
Para eso hay que beber siempre «Buen Vinos», y sin adulteración.

Pruebe usted nuestro VINO DE MESA superior (un litro setenta céntimos).
Colmado Pajarita, San Nicolás, 6, Palma
NOTA.—Cambiamos todo artículo que salga malo.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la Barbería de la Plaza de Atarazanas.

La Antigua Salchicheria

DE

PEDRO CRESPI (CAN PERE)

ha trasladado su despacho por derribo del edificio en la misma calle de Santa Eulalia, núm. 21, en donde continuará espendiendo sus acreditados jamones embutidos y salchichas.

Santa Eulalia, 21

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 18 del corriente á las diez horas se celebrará subasta voluntaria de la casa núm. 105 y 107 de la calle de la Fábrica arrabal de Santa Catalina y de otra número 2 y adyuntos calle de Barcelona, Molinar de Levante; en el despacho del Notario de esta ciudad Don Mateo Jaume, Montesión, 47, donde se facilitarán los informes que deseen.

VENTAS

Se vende junto ó separadamente una casa con mil metros cuadrados de solar en la calle de Son Serra. Otra casa nueva en el camino de la Vileta. El predio Son Serra de unas diez cuarteradas poblado de almendros y todo edificable. Razón Sindicato, 141, 1.º

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio SON FORTEZA, término de Manacor.

Estas hermosas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan en la misma entrada.

El precio de entrada es de 7'50 pesetas por toda expedición de una á cinco personas y de 1 peseta por cada persona más. Los guías viven en Manacor. Sucursal de Amengual y Muntener, Bosch, 8.

ALLENTE DE ORO

25—BROSA—25

Rico y variado surtido de molduras para cuadros.

GRAMOS, ESTAMPAS, HOLEOGRAFÍAS
Precios muy reducidos

MARAVILLOSO INVENTO

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.º Madrid.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

PHARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza, Diríjirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes á las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados á las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos á las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

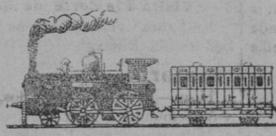
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados á las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles á las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves á las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes á las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes á las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos á las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves á las 18'30. De Mahón para Palma, martes á las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde y llegan por la mañana á las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma á Manacor y Felanitx: á las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor á Palma: á las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor á Felanitx y La Puebla: á las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De La Puebla á Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraig, S'Arracó, Capdeia, etc.

LA INDUSTRIAL

JUNCOSA Y MANCEBO

BROSA

Por reformas y renovación de existencias de este Bazar se LIQUIDAN una buena parte de las mismas con un 50 POR CIENTO de rebaja sobre su valor consistiendo en

Muebles

Sillerías

Alfombras

Tapicerías

Stores

Pasamanerías

Artículos quincalla

Objetos de Arte

Sombrillas-Paraguas

Porcelanas-Loza

Juguetes-Bronces

Lámparas, etc., etc., etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Advertisement for 'La Curación Segura' featuring 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HÍGADO de BACALAO'.

Advertisement for 'NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL' and 'EMULSION FORCADA'.

Advertisement for 'Isleña Marítima' shipping service between Palma and Marsella.

Advertisement for 'QUIMUSINA SOLER' medicine for stomach and digestion.

Advertisement for 'Centro de Anuncios' by 'JUAN GONZALEZ'.

Advertisement for 'Estreñimientos Uretrales' and 'Urethritis-Prostatitis-Cistitis' by Dr. A. Salvati Costanzi.

Advertisement for 'ENOLTURO' and 'Gotas Madres Sulfurosas de BAR'.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner